

CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INPE/ORNCH-PRIMERA CONVOCATORIA
Servicio de alimentación para los internos y personal INPE que labora 24X48 horas del
establecimiento penitenciario de Chiclayo del departamento de Lambayeque, de la
Oficina Regional Norte Chiclayo INPE.

Acta de Evaluación, Calificación de Oferta y Otorgamiento de Buena Pro

Siendo las 10:00 horas del día 26 de junio del año 2024, en los ambientes del Equipo de Logística de esta Entidad, se reunió el Comité de Selección designado y notificado con Resolución Directoral N° 0149-2024-INPE/ORNCH del 09/05/2024; quienes se encargarán de llevar a cabo el Procedimiento De Selección.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : Manuel Acosta Zeña
- Miembro Titular : Johonny Núñez Velásquez.
- Miembro Titular : Jennifer Abad Arismendiz.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	10475093751	IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR
2	20450372669	ESDACOM E.I.R.L.
3	20479929310	GARCIA IDROGO & ASOCIADOS E.I.R.L.
4	20563370166	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.
5	20565565321	JADCON E.I.R.L.
6	20600396049	INVERSIONES ROALSA S.A.C.
7	20601961955	SERVICIOS GENERALES LIMSA PERU S.R.L.
8	20605113932	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR E.I.R.L.
9	20606946008	NUTRICION ALIMENTARIA DEL NORTE E.I.R.L.
10	20608339524	LA ROSA DE SARON ALIMENTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C

De los cuales han presentado electrónicamente sus ofertas:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	10475093751 20608208811	CONSORCIO CHICLAYO IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR FOODCOMPER E.I.R.L.
2	20450372669 20604983755	CONSORCIO ESDACOM E.I.R.L. CARMADI NEGOCIOS & INVERSIONES E.I.R.L.
3	20479929310 10266418898	CONSORCIO LGI GARCIA IDROGO & ASOCIADOS E.I.R.L. GARCIA IDROGO LAURIANO
4	20600396049 20539285280	CONSORCIO ROALSA INVERSIONES ROALSA S.A.C. D & R SERVICIOS FLORES E.I.R.L.

Acto seguido, se procede a aperturar, descargar e imprimir los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la(s) oferta(s) responde(n) a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

Que, de la verificación de los documentos requeridos y presentados (s) por los postores se puede apreciar lo siguiente:



CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INPE/ORNCH-PRIMERA CONVOCATORIA
Servicio de alimentación para los internos y personal INPE que labora 24X48 horas del
establecimiento penitenciario de Chiclayo del departamento de Lambayeque, de la
Oficina Regional Norte Chiclayo INPE.

Acta de Evaluación, Calificación de Oferta y Otorgamiento de Buena Pro

A. ADMISION DE OFERTAS

- **CONSORCIO CHICLAYO
(IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR - FOODCOMPER E.I.R.L.)**

Admitido

- **CONSORCIO
(ESDACOM E.I.R.L. - CARMADI NEGOCIOS & INVERSIONES E.I.R.L.)**

Admitido

- **CONSORCIO LGI
(GARCIA IDROGO & ASOCIADOS E.I.R.L. - GARCIA IDROGO LAURIANO)**

Admitido

- **CONSORCIO ROALSA
(INVERSIONES ROALSA S.A.C. - D & R SERVICIOS FLORES E.I.R.L.)**

Admitido

B. EVALUACION DE PROPUESTAS

Seguidamente, se procede a determinar el puntaje y el orden de prelación de las ofertas admitidas, precisándose que el único factor de evaluación es el precio de la oferta, obteniéndose el siguiente resultado:

		CONSORCIO ROALSA (D & R SERVICIOS FLORES E.I.R.L. - INVERSIONES ROALSA S.A.C.)	CONSORCIO LGI (GARCIA IDROGO & ASOCIADOS E.I.R.L. - GARCIA IDROGO LAURIANO)	CONSORCIO (ESDACOM E.I.R.L. - CARMADI NEGOCIOS INVERSIONES E.I.R.L.)	CONSORCIO CHICLAYO (IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR - FOODCOMPER E.I.R.L.)
FACTORES DE EVALUACION - Según Cap. IV	Ptje (100)	8,300,100.00	9,081,200.00	9,417,000.00	8,205,200.00
OBLIGATORIO					
A. PRECIO Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. (Anexo N° 6)	100	98.86	90.35	87.13	100.00
Puntaje Total-->		98.86	90.35	87.13	100.00
Prelacion-->		2°	3°	4°	1°

Three handwritten signatures are present at the bottom of the page, corresponding to the evaluators mentioned in the table above.

CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INPE/ORNCH-PRIMERA CONVOCATORIA
Servicio de alimentación para los internos y personal INPE que labora 24X48 horas del
establecimiento penitenciario de Chiclayo del departamento de Lambayeque, de la
Oficina Regional Norte Chiclayo INPE.

Acta de Evaluación, Calificación de Oferta y Otorgamiento de Buena Pro

C. REQUISITOS DE CALIFICACION

Seguidamente, luego de culminada la evaluación de las ofertas, el Comité de Selección procede a determinar si el postor que cumplió el primer y segundo lugar cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION - Según Cap. III Numeral 3.1	CONSORCIO ROALSA (D & R SERVICIOS FLORES E.I.R.L. - INVERSIONES ROALSA S.A.C.)	CONSORCIO CHICLAYO (IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR - FOODCOMPER E.I.R.L.)
B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - UNIDAD - 01 unidad vehicular con capacidad de 01 tonelada de carga, de tipo frigorífico o isotérmico.	OK	OK
B.2. FORMACIÓN ACADÉMICA - NUTRICIONISTA (01)	OK	OK
B.3. CAPACITACIÓN	OK	OK
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	OK	OK
B.2. FORMACIÓN ACADÉMICA-COCINERO O CHEF O GASTRÓNOMO (02)	OK	OK
B.3. CAPACITACIÓN-COCINERO O CHEF O GASTRÓNOMO	OK	OK
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	OK	OK
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1. Facturación (Anexo N° 08):	OK	OK
	SEGUNDO LUGAR	POSTOR GANADOR

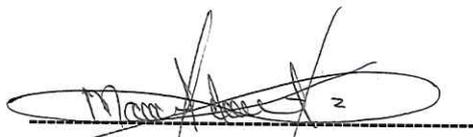
Ante los resultados obtenidos, el Comité de selección otorga la Buena Pro, de acuerdo a lo siguiente:

* **POSTOR GANADOR:** CONSORCIO CHICLAYO (IDROGO CIEZA SEGUNDO HECTOR - FOODCOMPER E.I.R.L.)

* **PUNTAJE:** 100.00

* **MONTO ADJUDICADO:** S/ 8,205,200.00

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 12:59 horas del mismo día.



Manuel Acosta Zeña
 Presidente Titular



Johanny Núñez Vejasquez
 Miembro Titular



Jennifer Abad Arismendiz
 Miembro Titular